

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LAD EC LADECLOGISTICS SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Mayo del 2020, en la calle Heleodoro Ayala S14-256 y José María Urbina, siendo las 10H00, tiene lugar la Junta General de Accionistas de **LAD EC LADECLOGISTICS SOCIEDAD ANONIMA.**, con la presencia de los señores Jonathan Mauricio Zaldumbide Espinoza, propietario de 400 acciones de un dólar cada una, y el Sr. David Francisco Ramírez Hinojosa propietario de 400 acciones de un dólar cada una. Se encuentra presente el 100 por ciento del capital suscrito, por lo que es procedente la Junta Universal de Accionistas, según es verificado por Secretaría.

Preside la Junta en calidad de representante legal el señor Jonathan Mauricio Zaldumbide Espinoza, Gerente General de la compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la Sra. Malenny Cristina Zaldumbide Espinoza. Constando el quórum, se instala la sesión a fin de tratar el siguiente Orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General de la Compañía.*
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía.*
- 3. Análisis y aprobación de los Balances del año 2019.*
- 4. Decisión sobre el destino de las utilidades a los socios de la Compañía.*

La Junta por unanimidad, aprueba el orden del día cuyo desarrollo es el siguiente:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General de la Compañía.*

Toma la palabra en calidad de representante legal el señor Jonathan Mauricio Zaldumbide Espinoza, quien entrega del Informe de Gerencia y da lectura al mismo, sometiéndolo a consideración de los accionistas, y lo aprueban por unanimidad.

- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía.*

Se da lectura al informe anual de comisario. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. La sala delibera al respecto y aprueba el informe por unanimidad.

- 3. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019.*

Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual el señor Jonathan Mauricio Zaldumbide Espinoza en calidad de Gerente General de la compañía LADEC LADECLOGISTIC S.A., pone en consideración de los accionistas los principales indicadores del Balance General y Estados de Resultados de la compañía. Al efecto, una vez que leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Resultados de la compañía presentado y lo aprueban por unanimidad.

4. Decisión sobre el destino de utilidades a los socios de la Compañía

El señor Jonathan Mauricio Zaldumbide Espinoza, indica que no se repartan las utilidades y propone a la Junta de Accionistas que los dividendos sean repartidos a los accionistas cuando la empresa tenga la liquidez proyectada en los posteriores años.

Al efecto, la Junta delibera al respecto y aprueba repartir las utilidades de la compañía a los socios en los años posteriores.

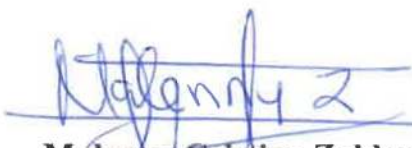
El Presidente declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 13H30, el Presidente declara terminada la Junta.



**Jonathan Mauricio Zaldumbide
PRESIDENTE -ACCIONISTA**



**David Francisco Ramírez Hinojosa
ACCIONISTA**



**Malenny Cristina Zaldumbide Espinoza
SECRETARIA AD HOC**